

AC 27 13

Después de este recorrido por algunos de los países europeos, continuamos nuestro programa especial de Navidad. Los siguientes 30 minutos los dedicaremos a la situación de las mujeres en el mundo. ¿De cuáles han sido los logros de la Cuarta Conferencia Mundial sobre las mujeres celebradas en Pekín? ¿Y de cómo ve el futuro de la mitad de la población mundial? Vamos a debatir con Isabel Alverdi, diputada del Partido Socialista por Madrid, y con Violante Martínez, profesora titular en nuestra universidad.

Para comentar los aspectos más interesantes de la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres de las Naciones Unidas, celebrada en Pekín, tenemos con nosotros a Isabel Alverdi, diputada por Madrid y portavoz del Grupo Socialista en la Comisión Mixta Congreso-Senado de los Derechos de la Mujer. También está con nosotros la profesora titular de nuestra universidad, Violante Martínez. Muy buenas noches a las dos y bienvenidas.

Buenas noches. La Conferencia Mundial sobre las Mujeres de las Naciones Unidas se celebró del día 30 de agosto al 8 de septiembre. En ella participaron el foro de organizaciones no gubernamentales con la asistencia activa de 30.000 mujeres asociadas, de todo tipo de organizaciones, y la conferencia gubernamental, con 5.000 mujeres representantes de los distintos países.

Isabel Alverdi, creo que estas conferencias que comenzaron en México en 1975 han supuesto avances para la mujer. Si es así, si han supuesto estos avances, ¿en qué se han notado, en qué podemos notarlo las mujeres? Yo creo que el cambio de las mujeres en los últimos 20 años, que es justo desde que Naciones Unidas se interesa por el tema de la igualdad de hombres y mujeres, dedica el año 1975 con carácter universal a la mujer, como luego ha dedicado a otros asuntos años distintos, empiezan una serie de conferencias y un compromiso de todos los países que pertenecen a Naciones Unidas por avanzar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Evidentemente, esto ha tenido una repercusión en nuestro país clarísima, pero yo creo que en todos los países del mundo.

Se firmó una convención, Naciones Unidas, para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres, que han ido suscribiendo una serie de países con carácter de tratado internacional, por lo tanto integrándolo en su legislación, que es como unos derechos básicos de las mujeres a nivel mundial y que los países se comprometen a poner en marcha. Entonces, ahí hay un compromiso real, de avance, que sí que se nota en todo el conjunto de las mujeres del mundo entero. Se nota en todos los países, pero mujeres de países tan distintos, con creencias tan diferentes, con sistemas políticos también diferentes, tantas mujeres juntas.

¿Qué situación se dio en Pekín? ¿Hubo problemas entre unos grupos y otros o todo fue muy armonioso? ¿Qué es lo que se sentía? Yo creo que en Pekín, que es una conferencia mucho más claramente de compromisos que las anteriores de México, Copenhague e Nairobi, lo que se da es una solidaridad entre todas las mujeres porque, si bien es cierto lo que hacía referencia a

que la situación de las mujeres no es la misma en todos y cada uno de los países, sí que los objetivos de conseguir la igualdad son los mismos. Entonces, las mujeres que tienen más dificultad para que sus derechos sean reconocidos, que tienen más dificultad también para ejercer incluso los derechos cuando tienen el reconocimiento los mismos, se solidarizan también con las que van más avanzadas, con las mujeres que, por lo que sea, en su país han podido conseguir mayor avance en derechos y en oportunidades. Y ellas mismas lo que querían era que no cejáramos, que no cediéramos en los objetivos y que luego, bueno, hubiera una solidaridad para que existan recursos, para que las mujeres de los países que tienen más dificultad para poner en marcha programas de educación, programas de sanidad, tengan recursos específicos para avanzar en esa línea de igualdad.

Pero no se dio esa otra idea de que las mujeres de países con más dificultades o con un avance menor en la igualdad entre hombres y mujeres quisieran parar los objetivos o las ambiciones, las expectativas de las mujeres que han avanzado más. Quizá porque necesitaban abanderadas, por decirlo de alguna manera. Yo creo que sí, que se ha dado una solidaridad en sentido no restrictivo, en sentido verdaderamente como debe ser, a mi entender.

Bien, pero problemas y dificultades todavía tienen todas las mujeres y supongo que en todo el mundo. Podríamos empezar por las dificultades que tienen las mujeres en los países desarrollados. Quizá esas dificultades de mezclar profesión con hogar, no sé cuáles serán.

¿Qué nos podría decir sobre esto? Yo creo que en los países más desarrollados, por darles un nombre, por entendernos en los países, es en los países donde las mujeres han avanzado más en la igualdad. Tienen un reconocimiento pleno de sus derechos, han avanzado a la igualdad, la han conseguido en el campo de la educación, han avanzado muchísimo en el acceso al mercado laboral, pero sigue habiendo problemas. Para hacer compatible la vida familiar, doméstica, individual, la vida privada, con la vida pública, es decir, ya sea en el campo profesional, ya sea en el campo político.

Yo creo que ahí estamos en las sociedades avanzadas ante la necesidad de un nuevo pacto entre hombres y mujeres. Había un pacto que era un poco las mujeres en la vida privada, en lo doméstico, los hombres en la vida pública. Ellos son los que proveen económicamente a la familia, ellas son las que sustentan el ámbito privado.

Esto se ha roto. Entonces hay que ir a un pacto entre hombres y mujeres, a un nuevo pacto social, en el cual las personas, indistintamente de que pertenezcan a un género u otro, puedan desarrollar todas sus posibilidades según sus capacidades y según sus deseos. Entonces, claro, ahí se necesita un cambio muy grande en lo que es la estructura misma de la vida normal, cómo discurre la vida.

Ha habido ya un cambio en muchas sociedades, ha habido cambio de horarios, porque hay que ajustar los horarios cuando los hombres y las mujeres trabajan fuera de casa. Hay que buscar que los hombres sean partícipes y corresponsables en todo lo que tiene que ver con la vida privada. Y luego hay un tema muy importante que se plantea en las sociedades donde las

mujeres han avanzado más, que es la presencia de las mujeres en los lugares donde se toman las decisiones.

Son países, todos, mayoritariamente países democráticos, países donde las decisiones y las personas que las deben tomar se eligen democráticamente, y ahí hay un desajuste entre esa democracia y el déficit que supone que las mujeres no estén presentes donde se toman las decisiones que luego afectan por igual a hombres y a mujeres. En estos países desarrollados, entre los que nos incluimos, supongo, las mujeres efectivamente están en el mercado laboral, pero no llegan a ciertas cotas. Es decir, es muy difícil ver mujeres empresarios, mujeres en la política.

Hay mujeres en la política, pero quizás no en los altos cargos donde se toman esas decisiones, tanto a nivel público como a nivel privado. ¿Este sigue siendo el auténtico problema todavía? Yo creo que ese es un reto grandísimo. El que las mujeres, tanto en el desarrollo de sus carreras profesionales como una mujer que decide estar en política, puedan tener las mismas oportunidades, puedan hacer una carrera igualmente.

Pero claro, para que esto se pueda producir, para poder hacer compatible la vida pública y la vida privada, se necesita también que muchas responsabilidades de la vida privada se compartan. Que igual que las mujeres hemos entrado en el mundo de lo público, y además con capacidad, y se ve que nos desenvolvemos bien, las niñas estudian y tienen muy buenos resultados, las mujeres pueden ser buenas profesionales. Pero claro, se necesita compatibilizar también las responsabilidades domésticas, porque yo creo que las mujeres lo que tenemos en este momento es un problema de tiempo.

Tenemos tantas responsabilidades que es difícil poder responder en todas. Y luego también los hombres tienen que comprender que es lógico, además es sensato, es natural, es de sentido común, que las mujeres puedan llegar a los lugares donde se decide. Evidentemente ahora da la impresión siempre que hay como un techo, ¿no? Quizás, bueno, ha habido estas cuatro conferencias de mujeres, pero se me ocurre que podría haber alguna de hombres para cambiar todos estos roles, por lo menos para cambiar sus mentalidades, también se tendrían que reunir.

Yo creo que es muy importante que los hombres se den cuenta que el papel que tradicionalmente han venido desempeñando no es el que se ajusta a las necesidades de un mundo en el que la posición de las mujeres ha cambiado tanto, que ellos también tienen que hacer su propio cambio. A mí me preocupa realmente, y ¿sabes de lo que me preocupa? Sobre todo en los niños. ¿Cómo se educa en este momento a los niños? Yo creo que es muy importante que el sistema educativo asuma que hay que educar para una sociedad igualitaria entre hombres y mujeres.

En ese sentido, la Ley General de Educación, la LOGSE, sí que contempla como objetivo fundamental, una ley que hicimos en la anterior legislatura, la igualdad de oportunidades entre niños y niñas. Se está, yo creo, trabajando en los centros escolares por generar las mismas

expectativas en niños y en niñas, y sobre todo por introducirles en la idea de un cambio necesario de actitudes. De que tanto, igual que decíamos antes a las niñas, hay que potenciarlas para la vida pública, para que vean su desarrollo personal como algo importante, su profesión.

En este momento yo creo que los niños tienen un déficit de saber que el aspecto de la vida privada, de los afectos, de todo esto, es algo muy importante para el desarrollo de una persona, y hay que poner en marcha programas para que los niños, de alguna forma, desarrollen ese lado de su personalidad y de su capacidad. También en casa, porque estamos hablando de educación fuera de casa, pero en casa, que eso normalmente educa a la madre, sin embargo se siguen dando ciertas aptitudes en las que hay una diferencia entre niñas y niños. Pienso que puede ser, efectivamente no es sólo una cuestión de la educación, yo creo que en la sociedad en la que vivimos hay tres mecanismos básicos de socialización, la familia, el sistema educativo, porque pasan por él todos los niños y niñas, y los medios de comunicación.

La imagen que los medios de comunicación transmiten de niños, de niñas, de hombres, de mujeres, ahí hay que hacer también un cambio. Se está haciendo, porque yo a veces observo la publicidad, los programas ya se intentan ajustar al cambio real de la sociedad, pero es muy importante la familia también, pero sobre el sistema educativo la capacidad de influencia de las personas que tienen responsabilidades públicas es mayor. Sobre la familia y sobre los medios de comunicación es más complejo, porque la familia, porque es una relación más de tipo privado, y los medios de comunicación porque hay que buscar un equilibrio entre la libertad de expresión, que es muy importante, que es fundamental en una sociedad democrática, y iría más el trabajo por persuadir y convencer a la gente que trabaja en medios de comunicación, en publicidad, de que es mucho mejor para todos el transmitir unas imágenes más razonables y más ajustadas a la realidad cambiante en la que vivimos.

Violante quería intervenir, ¿verdad? Sí, quería intervenir, aprovechando esta ocasión con Isabel. A mí me gustaría preguntarte si se podría establecer un orden o una jerarquía en una serie de esferas o de áreas que normalmente se vienen denominando como problemas sobre las mujeres. Entonces, yo aquí tengo una serie de puntos centrales, como puedan ser la esfera privada y del hogar, el área educacional y cultural, la esfera laboral y formativa, la mujer y la política, el ámbito de la imaginación y la pobreza, y la última, que es la sexta, era el área de sanidad y enfermedades.

De todas estas, en esta última conferencia podríamos establecer, con respecto a los avances más importantes, cuáles de estas áreas son las que se ubican en un primer orden de prioridades, respecto a los avances que se han producido a nivel mundial. Yo creo que si hay un área básica para las mujeres, y lo sabemos, las mujeres españolas eso sabemos fenomenal, yo creo que es el tema educativo. La prioridad mayor, si tú quieres cambiar la condición real de un grupo, de un colectivo, eso lo sabían muy bien las primeras feministas, las mujeres que históricamente han luchado por la igualdad, pues siempre defendían la igualdad en la educación.

Pero la igualdad en la educación es fundamental por dos cosas, y en Pekín es una de las prioridades. Porque claro, nosotros aquí, en España hemos conseguido la igualdad educativa, pero hay muchas mujeres y niñas en el mundo entero que no. Entonces es la posibilidad que tú tienes del desarrollo personal, y al mismo tiempo tiene una repercusión en lo que es la vida familiar, en lo que es la mejora del bienestar, de la calidad de vida, tremenda.

Yo creo que si algo es fundamental para las mujeres, evidentemente es la educación, y ahí se ha avanzado muchísimo. Pero hay en países donde hay que hacer un esfuerzo muy grande y hay que ayudarles con recursos económicos para que puedan avanzar. Hay otro aspecto, los que citabas fundamental, que es la salud.

Porque claro, tú puedes tener capacidad, posibilidad de desarrollar tus capacidades, pero tener salud para las mujeres es fundamental. Controlar su sexualidad, su reproducción es también básico, porque hay países donde las mujeres están todo el ciclo de su vida reproduciéndose, y no tienen ninguna otra oportunidad porque no pueden controlar ellas mismas qué hijos quieren tener. Es decir, no son libres para poder elegir qué hijos tienen, cuándo tienen sus hijos.

Esto me parece otra cosa fundamental. Y luego hay un tercer pilar que es muy importante a nivel mundial, y para nosotras también, pues bueno, yo creo que es siempre importantísimo, pero nosotras lo hemos conseguido. Que los derechos de las mujeres sean derechos humanos.

Como ya se dijo en Viena, en el año creo que fue el 93, la conferencia de Viena, no era una conferencia de la mujer, pero últimamente en las conferencias de Naciones Unidas el tema de la mujer sale siempre, porque claro es un tema que afecta a cualquier problema, como siempre hemos defendido las mujeres, cualquier problema, cualquier asunto que se quiera analizar, siempre hay que tener en cuenta la dimensión de género. Es decir, que la sociedad está dividida por igual entre hombres y mujeres. Y yo creo que el reconocimiento de que los derechos de las mujeres son derechos humanos es importantísimo.

Esos tres pilares en Pekín han quedado clarísimos y además no se ha retrocedido nada, que había discusión en el tema de derechos de las mujeres como derechos humanos con respecto a Viena, porque hay países que piensan que no, que se pueden por cuestiones culturales o tal, no tener en cuenta. Hay que dar rotundamente en Pekín, firmado por los 189 países, que los derechos de las mujeres son derechos humanos y que no pueden ser vulnerados por motivos religiosos, culturales, etc. Y luego el tema de la salud y los derechos reproductivos de las mujeres, que desde la conferencia del CAIRO del 94 había también mucho conflicto con países también de tipo confesional, por cuestiones religiosas, culturales.

También quedó muy claro en la conferencia de Pekín por parte de todos los países el derecho de las mujeres, un derecho de las mujeres, por lo tanto un derecho humano fundamental, a controlar su propia sexualidad y el reconocimiento, por lo tanto, de los derechos reproductivos de las mujeres. Pero hemos hablado sobre todo de países desarrollados. Esto es cierto, se firma, se habla, pero en realidad sabemos que hay países en los que esto no se da, no se da a

nivel de calle, quiero decir, las mujeres todavía se tienen que tapar con velos, tienen hijos, todos los que puedan tener en su ciclo reproductivo, la naturaleza les dé, y esto verdaderamente es una coacción para toda su vida.

No pueden hacer otra cosa. ¿Cómo se puede salir de ahí de manera real en estos países no desarrollados? Claro, yo creo que 189 países suscriban la plataforma de Pekín, donde esto se declara, para las mujeres de estos países es importante, porque nosotras podemos recordar, las mujeres españolas cuando nosotras no teníamos, por ejemplo, vamos, derechos reproductivos ninguno, los anticonceptivos estaban penalizados porque se despenalizaron en 78, y nosotras siempre cogíamos los documentos que a lo mejor nuestro país había firmado el día anterior en el extranjero y los sacábamos y los argumentábamos. Esto es el arma que supone la plataforma de acción de Pekín.

Y, por otra parte, en Pekín se acuerda que el Comité para la Eliminación de Toda Forma de Discriminación contra la Mujer, es decir, el grupo de personas de todos los países que están capacitados en Naciones Unidas para hacer el seguimiento a la convención esta, se haga un protocolo por el cual las mujeres de los países que han suscrito esta plataforma, si ven vulnerados sus derechos, puedan recurrir en el CEDAW, en este comité. Yo creo que eso es importante, porque para nosotras a lo mejor no, porque nosotras si nos vulneran los derechos, tenemos las instancias judiciales para reclamarlo, aunque nos cueste tiempo, bueno, pero incluso una diferencia salarial, pues cuántas sentencias hay del Constitucional, en este último año ha habido varias, que bueno, esto es discriminatorio conforme a la Constitución. Pero las mujeres que no tienen una Constitución como la nuestra, que puedan tener un lugar a nivel mundial donde denunciar si vulneran los derechos suscritos en la plataforma.

O sea que eso, yo comprendo que es distinto, porque bueno, en Pekín había mujeres pues de Sudán, mujeres del Yemen, que incluso iban con la cara tapada, simplemente con los ojos como los nazarenos, casi prácticamente. ¿Cómo se ayuda a estas mujeres? Yo creo que a estas mujeres se ayuda defendiendo los derechos a nivel mundial, como se ayuda a las argelinas, en este momento, defendiendo que simplemente porque ejerzan de mujeres libres no pueden ser asesinadas, como se ayuda a las bosnias, diciendo, bueno, la violación sistemática, ni guerra ni nada, de mujeres es un crimen de guerra, y a los tribunales, donde se denuncian los crímenes de guerra. Por tanto, esto sirve, desde luego, y quizá también volveríamos a lo mismo que se puede en los países desarrollados, educación, educación y educación.

Yo creo que sí, que educación, vamos, yo soy una convencida total de que la educación es una herramienta estupenda para cambiar las condiciones de existencia de la gente, aparte que, bueno, es algo fundamental para el desarrollo personal. Pero incluso si un país quiere salir adelante, si un país quiere prosperar, no hay cómo invertir en recursos humanos, es decir, invertir en educación. Y desde luego esto hay que hacerlo sin discriminación de ningún tipo, pero hay países, a lo mejor, que tienen pocos recursos para invertir en educación y los invierten en los chicos.

Nosotras hace poco lo hemos visto. El acceso nuestro a la educación es reciente, porque antes accedían a la educación quien podía, lo primero. Y luego, si había dudas de que no se podía invertir en todos los hijos, pues invertían los hijos y las hijas, ¿no? Hombre, si ya tenías para invertir en todos y eras un pionero, pues invertías en todos tus hijos y tus hijas, ¿no? Sí, yo quería aportarte una serie de puntos, ¿no? Primero, yo pienso que los resultados de estas conferencias tienen dos grandes consecuencias.

La primera es pasar a la acción a través de las distintas políticas sociales, de los programas o de los planes de acción que cada uno de los países puede ir asumiendo poco a poco, es decir, ofrecer una serie de instrumentos que las mujeres desde sus distintas situaciones puedan avanzar, puedan desarrollarse en todas estas áreas que hemos anteriormente mencionado. Pero después yo pienso, no sé si cómo lo verás tú, Isabel, que hay otra consecuencia muy importante y es más a nivel individual, más a nivel de reflexión individual de todas las mujeres a nivel planetario, ¿no? Es como si se formase una malla de pensamiento en el que a través de esa diversidad, de esa pluralidad de culturas, pudiéramos tener unos puntos de conexión en las formas de pensar, en las formas de sentir, en las formas de actuar que equivale a un ascenso a todos los niveles. ¿Cómo ves tú estos dos bloques, estas dos consecuencias en el sentido de consolidar mejor ese punto o esa meta del desarrollo de la paz en el mundo? Yo creo que, claro, en una conferencia incluso el propio cambio de las mujeres, la lucha de las mujeres por su igualdad, que al fin y al cabo la conferencia es la plasmación de que una organización como Naciones Unidas hace suya la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres.

Es decir, una lucha que ha sido siempre nuestra. En Pekín se dice, ya se había dicho en otras conferencias, que el tema de la igualdad de las mujeres no es una cosa que sólo afecta a las mujeres, que es un elemento clave para el desarrollo de cualquier sociedad. O sea, que no se puede prescindir, si se quiere progresar, si se quiere desarrollar un país, no se puede prescindir de la mitad de la población, que ha visto me parece importantísimo.

Pero yo creo que toda esa lucha de las mujeres que estamos ahora, pero todas las que nos han precedido, tiene realmente las dos cosas a las que hacer referencia. Por un lado, la acción, es decir, bueno, hay estos problemas, se estudia, se ve, y bueno, vamos a plantearnos estos objetivos para cambiar la situación, vamos a tomar estas medidas para conseguir estos objetivos. Pero al mismo tiempo, eso se da porque hay un cambio personal de las mujeres, porque hay una conciencia de las mujeres de la injusticia, de la discriminación, porque cada vez son más las mujeres que están con las mujeres que se lo han ido planteando antes, cada vez son más las mujeres que tienen claro, y de todos los países, que no es justa la situación, no es justa ni en este momento en que hemos mejorado, pero no es justa porque todavía sigue habiendo una discriminación tremenda.

Entonces yo creo que eso genera un cambio personal en las mujeres, que es lo que lleva a que el cambio no sea simplemente una cosa que afecte a lo que está fuera del espacio privado, por eso el cambio de las mujeres es una revolución muy silenciosa, muy tranquila, pero que afecta a todos los ámbitos de la vida, y rompe la división tradicional entre lo que es privado y lo que es

público, porque antes se decía, bueno, un tema que antes hacías tu referencia, el tema de la violencia contra las mujeres, decía, hombre, la violencia contra las mujeres, pero cuando sea en el ámbito privado, la familia, no, no, la violencia contra las mujeres es vulnerar derechos de las mujeres, todas las mujeres se atreven hoy a salir, a denunciar. ¿Cuántas mujeres he visto yo que no se atrevían, o que venían a denunciar malos tratos y decían, es que no he hecho nada que lo justifique, y le tenías que decir, no, no, es que eso no hay justificación ninguna. Entonces esto va generando también un cambio en las propias expectativas ante la vida de las mujeres, que repercute en un cambio social muy amplio, no solo que estudien más las mujeres, que trabajen más mujeres, no, es que las formas de convivencia se transforman, y se transforman por esa, tú llamabas reflexión individual, yo creo que por ese cambio individual, pero que es colectivo al mismo tiempo, pues ya es casualidad, yo digo siempre, ¿pero por qué? Mujeres de un ámbito cultural semejante, pero como podemos ser nosotras, o pues en las francesas, en una situación histórica, política tan distinta, por ejemplo, hemos decidido tener muchos menos hijos todas, sin ponernos de acuerdo.

Esto es un cambio personal, de eso que decías tú, de una reflexión individual, pero que también es colectiva, pero yo me acuerdo en los primeros 70, cuando el movimiento de mujeres en España era más, bueno, pues que nos reuníamos, leíamos libros, discutíamos, era muy bonito y muy interesante ver cómo las mujeres descubríamos que lo que nos pasaba una, le pasaba la otra, con toda la diferencia y la riqueza que supone el que somos iguales, pero diversas, es decir, que no somos idénticas, pero era una solidaridad, una idea, y luego cuántas cosas ves y dices, la mujer que está en el mundo rural, en situación tan diferente a lo mejor a la tuya, y hay en una serie de cosas que piensa lo mismo que tú. ¿Y qué esperamos del siglo XXI? Estamos acabando el XX, ¿qué esperamos, qué podemos esperar las mujeres y ya para acabar? Yo espero que el siglo XXI, pues se consiga la igualdad entre los hombres y las mujeres, la igualdad de trato, la igualdad de oportunidades, de derechos, ya la tenemos, pero que las personas, independientemente de ser hombre o mujer, puedan tener las mismas oportunidades de desarrollo personal. Yo creo que eso es importantísimo, porque además si conseguimos una sociedad de este tipo, mejoramos, es bueno para las mujeres y es bueno para los hombres, y además podemos canalizar muchas energías que ahora tenemos que dedicar a luchar y a reivindicar la igualdad de trato, la igualdad de oportunidades.

Con los hombres las podríamos dedicar a cosas muchísimo más interesantes. Yo estoy esperando que nos podamos jubilar de la lucha por la igualdad y podamos gastar nuestras energías en cambiar otras cosas de la sociedad. Por supuesto, ¿tú crees, Isabel, que la mujer a final de siglo XX y principios de XXI lo puede conseguir todo? Todo depende de cómo entiendas todo.

Yo creo que en la vida nunca nadie puede conseguir todo, yo por lo menos debe ser entonces, no sé, a lo mejor yo es que soy muy... que me conformo y digo no, todo no, pero yo sí creo que las mujeres deben y pueden conseguir todo lo que sea razonable. Dentro de que la vida es siempre una elección permanente, que elegir supone que esto te lo quedas, pero pierdes el otro lado de la elección sabiendo que las cosas tienen un límite y que la vida pues es una y tiene

una duración dada, pero en ese sentido que podamos tener las mismas posibilidades de elección. Por supuesto entonces hay una meta de esperanza en ese trabajo y en esa lucha silenciosa a través de la cual las mujeres con distintas decisiones podemos conseguir aquellos objetivos con los que nos podamos identificar y realizarnos como personas.

Yo estoy absolutamente convencida y además me convengo cada vez, por ejemplo, cuando en Pekín, 20 años después de 1975, año internacional de la mujer, yo me veía allí con todas aquellas mujeres, delegaciones presididas por mujeres, las que estaban presididas por hombres, los hombres tenían que hacer un discurso que era el que nosotros hacíamos hace 20 años y nos decían que estábamos locas. Era un ministro poderosísimo que sólo había tenido que aprender por lo menos. Yo digo, pero ¿cómo ha cambiado todo? Y es verdad que 20 años en tu vida es mucho, pero 20 años en la historia es poquísimo, pero lo que sí que ves es que es posible.

O sea, que el cambio se ha dado, que si las mujeres luchamos por nuestros derechos y exigimos lo que es justo y razonable, lo conseguimos y sobre todo lo conseguimos si estamos unidas y nos damos fuerza unas a otras, respetando nuestra diversidad, pero uniéndonos en algo que yo creo que es de sentido común, pero que muchas veces cuesta mucho convencer a la sociedad y convencer a los hombres de que esto no sólo es de sentido común, sino que además es bueno para el conjunto de la sociedad. Violante, con respecto a este tema de las mujeres, ¿qué es lo que se está haciendo en nuestra universidad? ¿Se están haciendo algunos estudios, investigaciones, cursos? ¿Qué es lo que se hace? Bueno, independientemente de las publicaciones que todos los profesores y profesoras hagan de estos temas en revistas científicas, en sus publicaciones diversas, en la Facultad de Políticas y Sociología, concretamente en el Departamento de Sociología II, Rosario Sánchez Morales y yo estamos llevando a cabo unos cursos en la sección de matrícula abierta de enseñanzas no regladas, que precisamente tratan de ofrecer una información, una documentación y unas pequeñas herramientas para que puedan poner en práctica la introducción de los estudios sobre las mujeres y cómo actuar en ellos. Concretamente, pues tenemos un curso que este año siguen matriculándose bastantes alumnos que es sobre problemas, diseños de estudios y políticas sociales para las mujeres.

¿Qué personas son las que hacen estos cursos? Pues profesionales diversos que trabajan en ayuntamientos y en asociaciones de mujeres. Hay otro curso muy interesante que lo estamos haciendo un conjunto de profesoras del Departamento de Sociología II y otras profesoras de otras universidades, que es sobre las mujeres en la sociedad en el siglo XX, que tiene una perspectiva más teórica, más de documentación y que, bueno, pues lo que ofrece es una serie de temas amplios, como puedan ser sexualidad y género o educación, trabajo y tareas sociales, también el tema de la familia, el tema también de política y actividad pública, el mundo rural y la pobreza o la salud, ciencia y tecnología, que intentan cubrir ese umbral que configura el mundo de las mujeres, para que la gente pueda tener acceso y conocerlo. ¿Cuáles son los objetivos de estos cursos y se plasma en algún sitio? Sí, concretamente, como ya había dicho antes, primero documentarse bien de estas áreas, de estas esferas de conocimiento y poder

hacer unos diseños de estudios y su realización.

Si se decanta, por ejemplo, un interés en ruralidad y pobreza o en educación o en el tema del trabajo, pues que ellos sepan moverse en las distintas fuentes de información, que sepan hacer un diseño de estudio y, en función de los resultados que se obtengan, de los problemas detectados más acuciantes, pues que elaboren un programa o política social y lo puedan aplicar. Pues muchas gracias Isabel Alberti, muchas gracias Violante Martínez. Buenas noches y Feliz Navidad.

Feliz Navidad y muchas gracias. Lo mismo digo.